



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Ministerio de Educación

*"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"*

### Evaluación de séptimo grado

#### **1) ¿Qué es la evaluación de 7mo grado?**

La evaluación de 7mo grado es una prueba que se toma a los alumnos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que están finalizando este año de estudios.

#### **2) ¿Cuál es el objetivo del estudio?**

La prueba de 7mo grado se realiza con el objetivo de recabar información sobre los aprendizajes logrados por los alumnos de acuerdo a lo establecido en el Diseño Curricular (DC) de la jurisdicción. Al mismo tiempo, se intenta explicar los aprendizajes alcanzados identificando las características del alumno, el aula y la escuela que se asocian a ellos.

#### **3) ¿Qué evalúa la prueba?**

En esta prueba se evalúan contenidos de las áreas de Matemática y Prácticas del Lenguaje, siguiendo lo establecido en el diseño curricular.

#### **4) ¿Quiénes participan del estudio?**

Al ser de carácter censal, participan de la prueba todos los alumnos que están finalizando 7mo grado de todos los establecimientos de educación común del nivel primario, de gestión estatal y privada.

#### **5) ¿Qué instrumentos se aplican?**

La prueba cuenta con dos instrumentos: pruebas de conocimiento, y cuestionarios complementarios. Los cuestionarios complementarios se realizan para obtener información del contexto que permita una mejor comprensión de los resultados de aprendizajes alcanzados.

#### **6) ¿Quién coordina la evaluación?**

La evaluación es impulsada y coordinada por el Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a través de la Dirección General de Evaluación de la Calidad Educativa.

#### **7) ¿Cuándo está prevista la aplicación de la prueba?**

La aplicación de la prueba está prevista para el mes de octubre/noviembre.